



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N° 203

QUILLON, lunes 25 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
- El Comprobante Contable 10-333
- La Obligación Presupuestaria 7-333

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): KEIDONG JESSEN LUCAS ALEJANDRO 7.012.107-7 RUT.:

LA SUMA DE: \$ 51.626
SON: CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUCAS KEIDONG JESSEN, PAGO POR COMISION DE SERVICIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, POR REUNION EN EL MINISTERIO DE EDUCACION LOS DIAS MARTES 26 Y MIERCOLES 27 DE MARZO DEL 2013, FINANCIAMIENTO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152102004006 1110201	Comisiones de Servicios en el País Banco Estado	51.626 51.626	7012107-7 7012107-7 C-0	-0	
TOTALES:		51.626	51.626		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	268	Juan Navarro
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
203	25-03-2013	P. 022-10 T. E.
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME